

AGITACIONES CAMPESINAS Y SINDICATOS AGRICOLAS EN MONTORO

Luis Palacios Bañuelos.
(Académico Corresponsidnete)

El punto de arranque de nuestra historia tendrá, necesariamente, que ser del año 1868. Y ello por dos razones, primera de tipo metodológico ya que es a partir de esta fecha, del sexenio revolucionario, cuando podemos empezar a hablar en España de la «cuestión social» que más adelante se denominará «movimiento obrero». La segunda razón sería de tipo práctico: en ese momento histórico termina la bien conocida historia de Montoro de Criado Hoyo¹. Merece la pena continuarla aunque de momento sea sobre aspectos concretos que intentan ser simples notas o aportaciones para la historia contemporánea de Montoro.

Del llamado sexenio revolucionario destacaremos que también en Montoro se formó la Junta provisional revolucionaria el primero de octubre del 68 por aclamación, una vez «reunido el pueblo en grandes grupos en que estaban representadas todas las clases de la sociedad que son la expresión legítima del movimiento nacional, iniciado en Cádiz al grito de «viva la soberanía nacional»². Su labor consistió en convocar al pueblo para constituir la Junta permanente revolucionaria. El Presidente de dicha Junta sería Juan Serrano Garijo. Su primera acción fue suprimir la Comisión especial de evaluación y repartimiento contra la que habían protestado todos los contribuyentes de la ciudad.

De la experiencia política del sexenio en el que se ensayan regímenes diversos —gobierno provisional, Regencia, Monarquía democrática, República— merece la pena recordar que el distrito de Montoro daría un diputado republicano en la persona de Pedro Pablo Herrera Zamorano. Hombre fiel a los presupuestos políticos de Castelar, al menos hasta 1880, pasará más tarde a integrar un nuevo grupo posibilista para ser en 1882 presidente del comité provincial de Córdoba de la Unión Republicana. Este hombre, nacido en Villafranca en 1845, pasaría en 1884 a integrarse en el partido demócrata republicano-progresista de Ruiz Zorrilla. Sin que sea este el momento de detenernos en un análisis del personaje baste hacer notar que su éxito nos pone de relieve la existencia en Montoro de grupos activos de republicanos.

Tras el fracaso del sexenio, España aparece de nuevo como monárquica y de nuevo con los borbones. Es el período que históricamente llamamos de la Restauración. En su primera fase, es bien conocido, el juego político planteado por Cánovas en lo que conocemos como «turnismo» permite el juego de los dos partidos, conservador y liberal, capitaneados por Cánovas y Sagasta respectivamente. Entre los políticos conservadores que aparecen ya en el panorama político desde los primeros años de la Restauración y que se repetirán una y otra vez, apuntemos un montoreño insigne: Santos Isasa.

Interesa recordar que la oligarquía, el caciquismo, la permanencia en el poder de las mismas fuerzas y personas, al falseamiento progresivo de los presupuestos constitucionales, el analfabetismo —79% en Córdoba— son algunas notas que nos sirven para enmarcar el tema.

¹ Criado Hoyo, M., *Apuntes para la Historia de la Ciudad de Montoro*, edic. facsímil de la Diputación de Córdoba, 1983, p. 426.

² Acta de la junta provisional revolucionaria, *AMM*.

Pero volvamos a la «cuestión social», que pronto será «cuestión obrera». La acción de la internacional socialista y el estallido de la Comuna de París pone al rojo vivo este tema. Frente a la subversión proletaria está la represión gubernamental. Y pronto se abre paso una nueva opción: tal vez si se lograba integrar al obrero en la sociedad mediante medidas de reforma social podían abortarse los peligros que la subversión presentaba a la sociedad burguesa. En este marco hay que situar la creación en 1883 de la Comisión de Reformas Sociales, organismo gubernamental encargado de estudiar los problemas y las soluciones del mundo obrero³. Frente a la agitación, la reforma y el intento de integración.

Y justamente en este contexto aparece en Montoro el Círculo Católico de Obremos. Estas instituciones se habían puesto en marcha en Córdoba en 1877 a instancias del obispo Fray Ceferino González. Eran un arma de la Iglesia y una respuesta contra y frente a la Internacional.

Montoro intentó poner en marcha su Círculo desde los primeros momentos. Pero la grave situación que atravesó el pueblo, como consecuencia de las malas cosechas, que obligó a la población a una intensa emigración en busca de trabajo, especialmente a Linares y Pozoblanco, hizo que este intento no cuajara en realidad hasta cinco años más tarde.

En efecto, la fundación tuvo lugar el 19 de febrero de 1882. Nada mejor que acudir a los documentos de aquellos años para acercarnos a lo que fue el Círculo de Obremos de Montoro. Ya en la misa de inauguración el Arcipreste apuntó que «los Círculos están llamados a resolver de una manera concreta y práctica el llamado problema social». ¿En qué consistía ese problema social? Para la Iglesia estaba claro, simplemente se trataba de «la unión y enlace armónico del capital y el trabajo, de los ricos y los pobres».

Las personas que intervinieron en el acto de inauguración nos han dejado documentado el planteamiento teórico de los Círculos. El párroco habló de la «importancia social del trabajo, considerado como elemento de moralidad y fuente de la riqueza pública». Un profesor explicó cómo «la Religión Católica era condición indispensable para labrar la felicidad del pueblo y mejorar su situación moral y material». Los obreros que intervinieron en el solemne acto lo recibió recitando una poesía o haciendo «un entusiasta llamamiento en favor de las creencias católicas, dando gracias, en nombre de sus hermanos los obreros, a las clases acomodadas, por su decidida y eficaz protección a la grande y humanitaria obra que los Círculos representan»⁴.

Y no podía, en fin, faltar la comparación con el socialismo al que se intentaba combatir. Escribe un espectador del acto: «¡Qué fraternidad tan distinta la que se respira en este ambiente de la que predica el socialismo contemporáneo, y que alguien ha comparado oportunamente a la fraternidad de Caín y Abel!».

Paternalismo, conservadurismo, ausencia de análisis serio de la cuestión social montoreña. Estas serían las notas que nos sugiere lo antedicho.

Pero disponemos también de un documento de singular interés para el conocimiento del Círculo de Montoro. Se trata del sermón predicado por el presbítero Antonio Pérez Córdoba en la sesión inaugural. No era frecuente que a la inauguración de estas instituciones fueran de Córdoba personas de tanto relieve como Pérez de Córdoba. El era un gran conocedor de estas instituciones y su pieza oratoria es una proclamación de principios y una proclama ideológica del Círculo montoreño⁵.

³ Véase «Reformismo social en España», *Acta de los IV Coloquios de Historia de Córdoba*, 1987, p. 366.

⁴ *Boletín Oficial del Obispado de Córdoba*, 1882, p. 229.

⁵ *Idem.*, p. 234.

— ¿Qué son?

«Los Círculos Católicos de Obreros, en su base fundamental ofrecen una solución concreta y práctica al tan renombrado *problema social*; o sea, a la unión y enlace armónico del capital y el trabajo, de los ricos y los pobres». Y son: «una institución católica, de carácter pura y exclusivamente religiosa, que, bajo al suprema autoridad del Papa e inmediata de los Obispos, se propone el mejoramiento intelectual y moral de los obreros, sin descuidar el socorro de sus necesidades materiales; estrechando, al efecto, las relaciones amistosas de estos con las clases acomodadas».

— ¿Qué proclaman?

Los Círculos Católicos están muy lejos de tener por base y norma de su conducta el indiferentismo religioso. Cuando de las verdades fundamentales de la fe cristiana se trata, los Círculos escriben lisa y llanamente en su bandera el *in necessariis unitas* de San Agustín. «Unidad, sí, de hierro, unidad de acero y de diamante en lo necesario, en todo lo necesario...». Ellos proclaman muy alto el principio divino de «aquella unidad católica, que comparó el ilustre Balmes a la brújula que preserva del extravío en la inmensidad del Océano, y que nunca se llamó la opresión del caminante».

— Principios que se cultivan:

«Honradez y virtud probadas, hábitos de trabajo, de sobriedad y obediencia a las autoridades legítimas; y sobre todo, amor y sumisión incondicional a la Iglesia, nuestra tierna y cariñosa madre, creyendo lo que ella cree, amando lo que ama, aborreciendo lo que aborrece y practicando lo que ella ordena que se practique: he aquí los únicos, aunque imprescindibles títulos que han de acreditar al obrero, para merecer su ingreso y permanencia en nuestra católica, puramente católica asociación».

— Para salir al paso de la crítica que se hizo a los Círculos, sobre su semejanza con los gremios, señala:

Los antiguos gremios establecían como base propia la unión entre individuos de una misma profesión o clase y para el socorro mutuo de sus necesidades particulares; pero el fin que se proponen los Círculos Católicos es mucho más elevado y universal; pues «miran como principal objeto, el borrar, por medio de la caridad y mutua confianza, esa funesta línea divisoria, ese radical antagonismo, que la propaganda atea y materialista del presente y pasado siglo ha logrado establecer, y subsiste en nuestros días con caracteres alarmantes entre el capital y el trabajo; entre los maestros, patronos o propietarios y los obreros; entre la numerosa clase proletaria y la aristocracia de la sangre o de la riqueza».

— Desde los planteamientos de la Iglesia y del Círculo de Montoro, ¿qué es la cuestión social?:

«La cuestión social, en el fondo, no es de hoy, no es de ayer, es de todos los siglos; como consecuencia lógica que es de la condición actual y positiva del corazón humano, en presencia de un hecho irremediable, a fuer de providencial la desigualdad de las fortunas. Es el encuentro inevitable en el camino de la vida, de la riqueza con la pobreza, de la opulencia, con la carencia y privación aún de lo mas necesario. *Pauper et dives obviaverunt ubi utriusque operator et Dominus*, como dijo el inspirado autor de los Proverbios. De este encuentro resulta el efecto naturalismo de pedir la pobreza desamparada a la riqueza egosita cuenta y razón justificada de su existencia».

— Cristianismo y obreros:

«... la infame explotación del hombre por el hombre tocaba sus últimos límites: y entonces fué cuando Dios, *que hace brillar la luz de enmedio de las tinieblas*, de un rincón ignorado de la Judea y del modesto taller de un pobre artesano hizo salir el rayo esplendoroso que iluminó los abismos. Y el Cristianismo, hermanos míos, afirmando sobre sólidas bases a la dignidad de la naturaleza humana; invocando la

cantidad y origen divino de la justicia y el derecho, y proclamando los grandes, los inmutables principios de fraternidad e igualdad de todos los hombres ante Dios, ante la conciencia, ante la ley; devolvió al obrero su honor, su independencia, el libre ejercicio de sus facultades naturales; y fundiendo los inveterados ódios en el crisol de la caridad, consiguió, al fin, que el amo y el obrero, el señor y el esclavo, sentados a una misma divina mesa y hechos partícipes de un mismo sacrificio, formaran juntos la familia cristiana, la familia de los generosos reconocimientos y de los amores fraternales. Así el problema social quedó satisfactoriamente resuelto, sin opresiones tiránicas ni violencias demagógicas; y la Iglesia, después de algunos siglos de perseverante trabajo, pudo ver realizado plenamente el ideal supremo de perfección social que la señalara su esposo y maestro Jesucristo: y las clases todas se adunaron con estrecho vínculo, *formando un solo rebaño, bajo el cayado de un solo pastor*».

— Justificación de la presencia de la Iglesia cordobesa:

«Vivimos en un tiempo en que el pobre obrero y jornalero del campo se ven asediados por las malas doctrinas que llegan hasta ellos por mil caminos ocultos. Vivimos en un tiempo en que el tribuno ambicioso, y el político audaz, y la hoja volante, y el periódico impio, y la novela licenciosa llevan hasta las última capas sociales los principios de irreligión y de inmoralidad, las ideas antisociales, el mal, en fin, en todas sus esferas y manifestaciones. Por eso es preciso, no ya sólo oponer doctrinas á doctrinas, principios á principios é ideas á ideas, allí donde el mal se ha desarrollado, sino también preservar al pueblo contra el contagio de ese mismo mal en todas sus fases, penetrando al efecto en la ciudad y en al aldea, en la fábrica, en el taller y en el campo de labor... Si en una partes se preciso combatir contre el mal y atraer á buen camino á los extraviados, en otras conviene preservar y robustecer á los buenos; y en todas los Círculos á que aludimos, tienen una alta misión que cumplir. Y la cumplirán ciertamente, si marchan hacia Dios y hacia el bienestar del pueblo por medio del poderoso y fecundo principio de asociación, informado y unificado por el espíritu de la caridad.

Es llegada la hora de combatir el mal en todos los terrenos y con sus propias armas, si no queremos escuchar de boca del mismo Jesucristo, que *los hijos de las tinieblas son mas prudentes que los hijos de la luz*. Es llegada la hora de sacudir ese marasmo y esa indolencia, en que yacen y vegetan la mayor parte de los católicos de nuestros días, ó que de tales se precian y hasta hacen alarde. Es llegada la hora de demostrar prácticamente al pueblo qué sabemos amarle y buscar su bienestar, no con mentidas promesas ni vanas palabras, sino con obras y con verdad. Es llegada la hora, por decirlo de una vez, de demostrar al pueblo y al mundo toda la vitalidad poderosa del catolicismo y la fecundidad reparadora, de la verdad cristiana».

— Patronos y obreros juntos:

«Yo veo aquí en el pueblo reunido, congregado á la sombra de la Cruz y bajo la inmediata dirección de sus pastores legítimos, el ideal de la fraternidad cristiana realizado, tomando cuerpo y forma en una institución popular y permanente. Veo á las clases acomodadas que os tienden con generosidad su mano protectora, mis queridos obreros; y os veo también á vosotros correspondiendo como leales con fraternal agradecimiento».

En resumen, estos planteamientos, que tan pocas cosas resolvían al obrero, fracasan en un Montoro donde a penas si podemos hablar de movimiento obrero hasta principios de siglo, pero donde muy pronto los grupos ácratas y socialistas se harían con la mayor parte de los campesinos.

La historia de los pueblos no es gradual ni evoluciona a un ritmo constante. Hay fechas que recuerdan hechos que marcan un ritmo especial en el devenir histórico. Una de esas fechas es 1898. La pérdida de las colonias que coincide con el notable desgaste del sistema político de la Restauración dejando visible el desajuste enorme que existía entre la España oficial y la España real. Esto es algo que se refleja hasta en las poblaciones más pequeñas. La consecuencia de todo ello fue una profunda

auto-crítica que se realizó y las posiciones regeneracionistas que surgieron por doquier. Regenerar el país a través de más auténticos planteamientos políticos dicen unos, o mediante la educación piensan otros, o a través de una modernización de las estructuras agrarias.

En esta segunda etapa de la Restauración nos encontramos con una Andalucía, con un Montoro, muy pobre, lejos de aquel tópico que hacía de esta tierra país del sol y flamenco. Sol y flamenco, sí, pero muy pobre, donde la vida era difícil y corta para la mayoría de sus habitantes. Pero a pesar de lo dicho nos encontramos con un cambio de hombres en los cargos políticos aunque no con un cambio de política.

Y precisamente en los comienzos del siglo, dice Díaz del Moral, «de aquél ambiente de renovación y de ferovorosos anchelos estalló potente la agitación obrera, la primera que sacudió hasta sus cimientos, los estratos campesinos cordobeses, la primera que merece verdaderamente el nombre de agraria»⁶.

A esta alturas de nuestra historia los campesinos, los obreros se reúnen en Montoro por una parte en el casi fenecido Círculo de Obreros, en el llamado Círculo primitivo, creado en la Parroquia de Ntra. Sra. del Carmen y que tenemos localizado desde 1904⁷ y en alguna sociedad que gira alrededor del socialismo o anarquismo. Consta que en algunos de los mítines que en 1903 celebran en Córdoba Lerroux y Salmerón hubo presencia de una Sociedad obrera de Montoro que se auto-denominaba socialista aunque no estaba afiliada al Partido Obrero.

Sin embargo, es bien sabido, que en todo el Valle del Guadalquivir el movimiento campesino-obrero gira del lado de la Acracia. Díaz del Moral nos cuenta el enorme entusiasmo que existía en esta primera fase del movimiento campesino entre aquellos trabajadores del agro cordobés, también entre aquellos montareños que acudían a mítines, que leían —dice— obras de Bakunin, Kropotkin, Reclus o Malatesta. Sin embargo, resulta difícil acercarse a esta imagen idílica que nos refiere el ilustre notario de Bujalance si recordamos que prácticamente un 80% de la población «no sabía leer». Con todo, en Montoro, como en toda la campiña, un libro tendría una acogida especial, «Manolín», del montoreño Estéban Beltrán.

El movimiento cooperativo se desarrolla por doquier: nacen el Centro de Sociedades Obreras de Bujalance, la Sociedad de Obreros Agrícolas de Cañete⁸ y en Montoro encontramos «La Benéfica» en 1904 y el Centro Obrero de Estudios Sociales en mayo de 1905.

¿Qué se pretende desde estas organizaciones? su objetivo final era acabar con la autoridad y con la propiedad, y lograr el tan ya repetido reparto de tierras.

La palabra mágica, el arma mejor y más temida por la burguesía era la huelga general —«mito propulsor de todo el movimiento obrero», señala Díaz del Moral—. La respuesta del poder establecido: abortar las huelgas dando trabajo a los parados o simplemente reprimiendo los levantamientos. El mismo notario de Bujalance apunta que «el ideario de aquellos luchadores podía condensarse en la famosa fórmula de la I Internacional...; «en Política: anarquistas; en Economía: comunistas; en Religión: ateos»⁹.

El resultado de este primer momento del movimiento campesino fue, tras la fuerte represión, la desaparición de la casi totalidad de los Centros. Tantos que en el censo que en 1904 realiza el Instituto de Reformas Sociales sólo se reseñan cuatro en Córdoba y ninguno en Montoro.

⁶ Díaz del Moral, J., *Historia de las agitaciones campesinas andaluzas*, Madrid, 1929, p. 187.

⁷ Círculo Primitivo, A.O.C.

⁸ Palacios, L., «Sindicalismo y acción social en Cañete de las Torres», *Cañete de las Torres. Visión histórica de un pueblo andaluz*, Cañete de las Torres, 1987, pp. 153-172.

⁹ Díaz del Moral, *op. cit.*, p. 202.

Pero merece apuntar, al menos, dos consecuencias más: el contenido mesiánico, no falto de ingenuidad, de este movimiento que siempre creyó en el triunfo inmediato de la revolución social y del reparto de tierras y también la profunda ola de antierclicarismo, la fuerte corriente anti-religiosa que les acompaña.

No hay que olvidar tampoco la grave situación por la que pasó el campesino exasperó los ánimos y llevó a la búsqueda de soluciones incluso violentas. En 1905 era tema general de la prensa, y de la opinión española, «el hambre de Andalucía», consecuencia de las malas cosechas. Y, en efecto, en Montoro los obreros se lanzaron a la calle pidiendo pan y trabajo. La represión fue fuerte y el cansancio del obrero también. Consecuentemente el movimiento decayó, aunque no llegó a desaparecer.

El Gobierno tomó manos en el asunto. En 1903 (R.D. 23 de abril) la Comisión de Reformas Sociales da paso al Instituto de Reformas Sociales bajo la presidencia de Gumersindon de Azcárate, plataforma desde la que se piensa lograr una veraz información de la situación para, a partir de ella, actuar. El propio Ministro de Fomento, conde de Romanones, visitará Córdoba y Bujalance. Y la patronal reacciona a veces con entusiasmo, tal es el caso en Córdoba del Conde de Torres Cabrera. Por su parte la Iglesia se hace más receptiva a los problemas planteados en el mundo obrero, tras la publicación de la *Rerum novarum*, creando los Sindicatos Agrarios Católicos, en muchos sentidos continuación de los Círculos.

Pero nuevos acontecimientos, a nivel nacional unos e internacional otros, sirven de factores desencadenantes de un resurgimiento de las agitaciones campesinas. Las primeras se concretan en los acontecimientos de Barcelona de 1909 y sus consecuencias —recordaremos la ferrerada— las segundas nos ponen en contacto con el hecho que hace realidad la máxima aspiración del proletariado: alcanzar el poder, cambiar todos los esquemas sociales hasta entonces vigentes. Me refiero a la revolución soviética de 1917. Pero vayamos por partes.

Sin duda que los campesinos montoreños optan por el socialismo y el anarquismo. Cabe decir, sin embargo, recogiendo palabras de Díaz del Moral que «las masas campesinas desconocían en absoluto el ideario marxista». Verdaderamente del socialismo lo más que sabían era el nombre.

Los anarquistas por su parte recomenzaron campañas de información y de apertura de Centros.

Los campesinos y obreros fueron pasando de los Centros republicanos a los anarquistas. Por ejemplo, el 25 de noviembre de 1913 pronunció en el Centro Republicano de Montoro el campesino bujalaceño Tomás Martínez. Las consecuencias, fueron funestas para la entidad pues de ella se desgajaría pronto la nueva Sociedad sindicalista «Sociedad de Oficios varios la Aurora».

Entre los que podríamos llamar literatos campesinos hay que apuntar en Montoro a Agustín Madueño y a Estéban Beltrán. Este último merece, al menos, un breve comentario.

Beltrán había nacido en Montoro en el seno de una familia de clase media ilustrada. Disconforme con la sociedad de su época y para remediar la tremenda injusticia social promueve en su pueblo la creación de sociedades cooperativas. Desde posiciones republicano-socialistas elabora toda una utopía que recoge en sus libros «Manolín» y «Socialismo Agrícola». Piensa que la solución del obrero no está en la revolución, ni siquiera en la huelga general sino en el cooperativismo. Su utopía podría resumirse así: la solución a los problemas de los obreros está en la ilustración y en las cooperativas de producción. La sociedad que diseña es una sociedad racionalista, igualitaria y laica, una sociedad rural, de la abundancia —la Casa del Pueblo es centro de reunión y almacén, y comedor...—, en la que sólo exista la propiedad colec-

tiva de la tierra y de los bienes de producción¹⁰. Tras el fracaso de esta experiencia publicó otro libro titulado «Los luchadores».

El período de más virulencia coincide con el trienio bolchevista, donde el espejismo ruso aparece como telón de fondo de las reivindicaciones campesinas andaluzas.

Por estos años visitan Montoro los líderes más conspicuos de la acracia andaluza: Sánchez Rosa; el extremista Cordón, que en su afán de soviétización cambiaría su nombre por el de Kordhonief, y su compañera Isabel Hortensia, Juan Palomo, etc... Tienen una gran difusión «Tierra y Libertad» y «El Abogado del Obrero». Y vuelven a crearse Centros en numerosos pueblos. En marzo de 1918 nace en Montoro «El despertar del obrero». Sociedad de oficios varios «que llegó a tener 950 socios lo que suponía el 15% de la población que por aquellas fechas alcanzaba los 15.144 habitantes. Es este uno de los porcentajes más bajos de la provincia. Recordaré que, por ejemplo, en Cañete era del 36% y en el Carpio del 29%.

Tal y como se había aprobado en el Congreso de la FNA celebró en Valencia en 1914, las medidas para acabar con el burgués eran «la instrucción de la juventud y la revolución social expropiadora». Por ello surgirían algunas escuelas racionalistas en diversos pueblos de la provincia. No así en Montoro donde los socialistas pensaban que la instauración de Escuelas era función del Estado y no de las asociaciones obreras.

Paralelamente a todo lo dicho debemos señalar la reacción de los patronos. Se tradujo en la recogida de obreros en épocas críticas y en la creación de algunas organizaciones como la Asociación Protectora del Obrero, fundada en 1919 y la Federación Agraria Patronal de la provincia de Córdoba, nacida con ánimo conciliador y procurando beneficiar al obrero mediante la creación de escuelas y economatos.

También la Iglesia, especialmente tras la *Rerum Novarum* intenta aportar soluciones. En 1891 se forma el Consejo Nacional de Corporaciones Católicas de Obreros que fomentan la creación de Asociaciones obreras. El Congreso Católico Nacional de Sevilla de 1892 nos ofrece un panorama de la situación. Recogeré las propuestas de Pérez de Córdoba, que fue quien inauguró el Círculo de Montoro:

1. La situación del proletariado es cada vez más angustiosa a causa de la excesiva acumulación de la riqueza en manos de unos pocos y la consiguiente escasez de recursos de una mayoría. «La razón y la experiencia no dicen que por esta senda las clases trabajadoras van derechamente al pauperismo y después de la esclavitud; llegando a ser inevitable, en este último caso, la revolución social».

2. El sistema de jornales que se practica en base a una competencia sin límites es, dice, injusto porque faltan la libertad y la igualdad en una de las partes contratantes. El jornal del trabajador debe ser lo suficiente para satisfacer con desahogo sus necesidades morales y materiales.

3. Para mejorar su situación conviene que se de a los obreros participación «prudente y razonable» en los productos, obteniéndose así las ventajas del sistema cooperativo.

4. Los conflictos entre el capital y el trabajo deberían resolverse por medio de jurados mixtos, garantizados por la leyes, compuesto por iguales partes de patronos y obreros, bajo la presidencia de la autoridad eclesiástica y civil correspondiente.

5. Debían establecerse Círculos Católicos de Obreros, y lograr se les considerase establecimientos benéficos con sus derechos civiles y políticos similares a los que disfrutaban las Sociedades Económicas de Amigos del País.

Incluso apuntó la conveniencia de dividir el territorio en «regiones obreras» que entre sí formarían una gran federación con un «Centro general directivo».

¹⁰ Beltrán, E., *Socialismo Agrícola*, Madrid, 1979, p. 300.

En esta línea se plantean, en cierto modo como continuadores de los círculos, los Sindicatos Agrarios con la ley de 28 de enero de 1906. Sus objetivos eran mixtos: profesional y mutualista y en resumen se concretan en los siguientes:

— adquisición de aperos y máquinas agrícolas y ejemplares reproductores de animales útiles.

— adquisición de abonos, plantas, semillas, animales y demás elementos de la producción y el fomento agrícola o pecuario.

— venta, exportación, conservación, elaboración o mejora de productos del cultivo o de la ganadería.

— roturación, explotación y saneamiento de terrenos incultos.

— construcción o explotación de obras aplicables a la agricultura, ganadería o a las industrias derivadas o auxiliares de ellas.

— aplicación de remedios contra las plagas del campo.

— creación o fomento de institutos o combinaciones de crédito agrícola, bien dentro de la misma Asociación o estableciendo o secundando Cajas, Bancos o Pósitos.

— instituciones de cooperación, de mutualidad, de seguro, de auxilio o de retiro para inválidos y ancianos, aplicadas a la agricultura o a la ganadería.

— enseñanza, publicaciones, experiencias, exposiciones, certámenes y cuanto medios conduzcan a difundir los conocimientos útiles a la agricultura y a la ganadería... creando y fomentando institutos docentes.

— el estudio y la defensa de los intereses agrícolas comunes a los Sindicatos y la resolución de sus desacuerdos por medio del arbitraje¹¹.

Las agitaciones campesinas andaluzas mueven por fin a la Confederación Nacional Católico-Agraria que decide llevar a cabo una campaña en Andalucía en 1919. También estos propagandistas tienen organizado su mecanismo de captación.

Uno de sus líderes Monedero, veía así lo que debía ser un mitin:

«Una presentación sencilla y breve de los oradores por el párroco u otro sacerdote, o la persona que haya estado a la cabeza de la organización, si ha sido un seglar y tiene condiciones para ello. Después un discurso fogoso de un joven de la Asociación Nacional de Jóvenes Propagandistas de España..., sus frases de latiguillo, unido a la atracción que por todas partes produce la juventud, entusiasman a los sencillos campesinos...

Luego otro orador entra de lleno en la explicación del Sindicato y sus ventajas morales y materiales, primero en general, luego en detalle; luego sigue explicando las diversas secciones del mismo que van a instalarse en la localidad, todo con mucha claridad, con mucha sencillez, cosa por cosa, con paciencia, completándolo con numerosos ejemplos y comparaciones...

Otro orador explica luego la aplicación de lo que ha explicado el anterior, el remedio de sus necesidades y el aumento de sus productos...

Termina el mitin con una cuantas frases cristianas que levantan los corazones, y quedan avisados los pueblos para que cada uno envíe al día siguiente uno o dos representantes, con el párroco que traigan las adhesiones y nombren la Junta directiva»¹².

En pocos días se organizaron 30 sindicatos, entre ellos el de Montoro.

Y ¿cuál es el contexto histórico en que estos movimientos tuvieron lugar? Daré unas leves pinceladas del Montoro de estos años echando mano de documentación hasta ahora inédita.

¹¹ Palacios, L., *Círculos de Obreros, Sindicatos Agrarios en Córdoba*, Córdoba, Instituto de Historia de Andalucía, 2ª edic., 1985.

¹² De A. Nonedero, citado por Castillo, J.J., *Proprietarios muy pobres*, Madrid, 1979, p. 223.

¿Qué repercusión tienen los hechos políticos más importantes? Veremos algunos ejemplos:

En la sesión que celebra el Ayuntamiento el 18 de noviembre de 1912 se dedica un recuerdo a José Canalejas; presidente del Consejo de Ministros asesinado por un anarquista.

El 31 de agosto de 1914 se leía la circular del Gobernador Civil sobre normas que debían guardarse en vista de las «críticas actuales circunstancias por que pasa el proletariado en España con la crisis de trabajo que existe, efecto de la paralización de muchas industrias ya por falta de salida de los productos ya por dificultades del crédito todo ello consecuencia obligada de las movilizaciones llevadas a cabo para la guerra europea». Se tomó como medida y solución realizar obras públicas y servicios que dieran ocupación a los parados. Esta norma general afectaba menos a Montoro donde el Ayuntamiento reconocía que no existía crisis obrera. De hecho la sesión de 28 de septiembre el Ayuntamiento se adhiere formalmente a la política de neutralidad seguida por el gobierno. El 17 de julio de 1916 el Ayuntamiento celebra un homenaje a Alfonso XIII. A veces actúa el cordobésimo y así el 27 de agosto de 1917 se le envió al ministro cordobés Sánchez Guerra la felicitación por su acertada actuación, dicen, en el conflicto revolucionario.

El conflicto bélico del 14 es seguido con atención en Montoro y llama, por ejemplo, la atención que al finalizarse se celebre con alegría y se recoja en las actas municipales el «inmenso júbilo y satisfacción» por tan feliz final disponiendo «la celebración de fiesta para conmemorar tan fausto acontecimiento»¹³.

También son objeto de atención en Montoro los problemas económicos y sociales. Veamos alguno de ellos:

En el año 12 el Ayuntamiento ofrece locales y terrenos para facilitar el establecimiento en Montoro de escuelas militares.

De las crisis registradas destaca por su gravedad la de subsistencia de mayo del año 15. El Ayuntamiento contabiliza en 800 fanegas el trigo existente en la localidad para la fabricación de pan, lo que suponía tener resuelto el pan de 8 ó 10 días.

La crisis obrera aparece con rigor en 1916. El Ayuntamiento decide hacerla frente poniendo en marcha obras públicas como la instalación de dos nuevos depósitos de agua y preparar el terreno para construir un nuevo matadero en el molino del Jaro ofreciendo de jornal 1'5 ptas. diarias¹⁴.

En ocasiones, como en marzo del 17, la situación se agrava como consecuencia de las torrenciales lluvias que hicieron que el Gaudalquivir se desbordase, pidiéndose al Ministerio ayuda para socorrer a los damnificados¹⁵.

En otras ocasiones las largas sequías agravan la situación. Y así, en agosto de 1917 se ordenó que se inscribieran en una lista abierta al efecto todos los obreros que se encontraran faltos de trabajo. La lista pronto fue de 114 personas. El Ayuntamiento los coloca una vez más en obras públicas pagándoles 1'75 ptas. diarias. En diciembre de ese año las obras de San Vicente de Paul instala en el pueblo la institución denominada «La Gota de leche» con el apoyo económico del Ayuntamiento. Pero al continuar la situación, las soluciones fueron escaseando y así en 1919 el Ayuntamiento decide solicitar ayuda económica sin más permiso y dinero para llevar a cabo mejoras en los caminos vecinales, restaurar el puente sobre el arroyo de Corcomé en la carretera del puente de Montoro a la de Andújar a Villanueva del Duque por el Mosquil que llevaba hundido varios años.

En 1921 (14 de febrero) se plantea por vez primera y se ordena a Manuel Ortiz un estudio y proyecto de elevación de las aguas del Guadalquivir a la ciudad para

¹³ Acta Municipal 18-XI-1918.

¹⁴ Actas Municipales 20-III y 10-IV-1916.

¹⁵ Acta Municipal 17-III-1917.

atender a los usos domésticos ya que era insuficiente el agua hasta entonces procedente de los manantiales de la Onta y el Madroñal.

La crisis de 1921 se resuelve o se intenta resolver mediante socorros en especies a todos los obreros necesitados (5-IX-1921).

Pero estos problemas del paro que se alargan también durante la Segunda República nos llevarían a otra etapa histórica a la aquí tratada.

Sin duda que otro gran tema, que merecería ser objeto de una atención específica, se refiere a las aldeas que en su día pertenecían al Ayuntamiento de Montoro que a lo largo de estos años van a desgajarse.

En esta línea tal vez merece la pena recordar un documento que he encontrado en Cañete plantea ya una posible comarcalización de este territorio y que en resumen es el siguiente:

«1ª Montoro cede en beneficio de Pedro Abad, El Carpio y Bujalance la totalidad de las hectáreas de terreno de su término municipal correspondientes a la parte de campiña a excepción de la parte de ésta que es cultivada por vecinos de Montoro.

2ª Cañete de las Torres cede a Villa del Río la parte de su término municipal cultivada por vecinos de Lopera, por ser éstos de otra provincia, pero las labores de Valenzuela enclavadas en su término quedan para Cañete.

3ª A Montoro se le señala la totalidad de su término municipal y su parte de sierra, incluso el término de Cardeña y sus Aldeas, a más de la parte de la campiña, que es cultivada por vecinos de Montoro, para colocar a los cabezas de familia del mismo así como también los obreros cabezas de familia de Cardeña y sus aldeas, para lo cual se obliga al Alcalde de Montoro de presentar en el Gobierno Civil el día trece de los corrientes relación de los agricultores de su término con especificación del número de hectáreas y clase de su cultivo tanto en la sierra como en la campiña, para la perfecta ejecución de esta fórmula, el día quince del corriente mes.

4ª Montoro se obliga a colocar a 220 obreros de Villa del Río que sean cabezas de familia en la parte de la Sierra y al alcalde se autoriza para elevar los coeficientes que a continuación se expresan en uno por ciento más si fuese necesario.

5ª Córdoba, tiene ya cedido a El Carpio, Pedro Abad, Cañete de las Torres y Bujalance, la parte de su término que es cultivado por vecinos de estos pueblos.

6ª Los pueblos que podemos decir confederados acuerdan para colocar los cabezas de familia sujetarse a las normas siguientes:

a) Por cada 100 fanegas de tierra de olivar en sierra, dos y medio obreros.

b) Por cada 1100 fanegas de tierra de olivar en campiña cinco obreros.

c) Por cada 200 fanegas de tierra de pastos en sierra un obrero.

d) Por cada 100 fanegas de tierra de sierra dedicadas a siembra un obrero.

e) Por cada 100 fanegas de tierra de cultivo de cereal al tercio en campiña tres obreros.

f) Por cada 100 fanegas de tierra de cultivo de cereal a año y vez en campiña cuatro obreros.

Estos coeficientes se aplicarían sin que sean computados los obreros estables y los sueldos que perciban estos obreros serán los de cuatro pesetas según se ha acordado en toda la provincia.

Se considera como patrono a los efectos de dar ocupación a obreros todo aquel que posea en campiña cantidades superiores a diez fanegas de tierra de olivar o veinte de cereal, ya sea en propiedad o en arrendamiento y en la sierra de pastos, a esos propietarios pequeños se les computarán los acomodados.

Se designará un delegado del Excmo. Sr. Gobernador para que acomode los contratos existentes en estos pueblos a estas normas.

Córdoba diez de septiembre de mil novecientos treinta y uno¹⁶.

¹⁶ Acta sesión 17-IV-1933. Archivo Municipal de Cañete de las Torres.

La evolución política durante estos años de la Restauración siguió en Montoro el ritmo marcado por Córdoba, de un turno entre liberadores y conservadores, según se señala en el Cuadro siguiente¹⁷:

	1901	1903	1905	1907	1910	1914	1916	1918
VOTANTES	3.026	2.893	3.014	3.073	3.115			
VOTOS EMITID	2.650	2.884	1.189	2.667	2.667			
%ABSTENCIONES	12,43%	0,316	0,55%	13,21%	34,41%			
BARROSO VOTOS	1.653	2.047	628	1.807	1.095	776		
CASTILLO %		31,31%	36,90%	26,73%	33,88%	30,93%	29,67%	
GARIJO VOTOS	1.914							
LARA %		36,25%						
ISASA VOTOS		1.713	2.213	502	1.917	1.778		
ECHENIQUE %		32,44%	39,88%	21,37%	35,94%	33,28%		
ALVAREZ VOTOS		1.288						
DE LOS ANGELES %		23,32%						
AGUILAR VOTOS			384					
CORREA %			16,35%					
VALENZUELA VOTOS		398						
CASTILLO %			16,94%					
CARBONEL VOTOS		437						
MORAND			18,61%					
LOPEZ VOTOS				1.610		676		
AMIGO %				30,18%		25,85%		
APARICIO VOTOS					779			

¹⁷ Cuadro elaborado con los datos tomados de los Boletines Oficiales de la Provincia de Córdoba. Véase para completar esta visión mi reciente libro: «Historia de Córdoba. La etapa contemporánea», Córdoba, 1990.

APARICIO %	22,00%	
TAPIA VOTOS	488	254
ROMERO %	13,79%	9,72%
PORRAS VOTOS		909
AGUAYO %	34,76%	
PEDRO VOTOS		1
CORONADO %		0,03%
ANTONIO VOTOS		8
MAURA %		0,27%
BARROSO VOTOS		953
SANCHEZ-GUERRA %	31,94%	